



**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANQDEME
OCHOCIENTOS Y VNO.**

pectivos rixales por las causas que exponen sin embargo de la costumbre recibida en contrario y en mi inteligencia Acordó: informen los señores D. Andres Ruiz y D. Valentin Berlinguero Reg. D. Pedro Garcia y D. Christoval Carrasco, Diputados del común teniendo presente las ordenanzas y demas antecedentes de este asunto y fho. se trayga

no no
Penon. inter.

En vista de la habilitacion por la R. Justicia a D. Gregorio Sanchez de Ceequin para el oficio de Penonero como siguiente en votos, por ausencia del Proprietario Dicho la Ciudad queda inteligida

Como que se concluyó este cabildo q firmaron el Sr. Regente y dos de los señores Regidores concurrentes de que nos los Ex. mos damos fe =

Cueto *D. Andres Ruiz* y *D. Valentin Berlinguero*

Ante nos

J. V. de la Cruz

M. de la Cruz

Miquel Lereza
Dari

